

Protocolo de negociación

La SEUI abre la puerta hacia un Protocolo de Negociación, reivindicación histórica de nuestro sindicato, pues por medio de este Protocolo se regulan los ámbitos de negociación de las CCAA y de las propias Universidades, y por medio de ellos, la negociación está articulada. Podremos conseguir avances para los trabajadores, PDI o PAS, de las Universidades. Una vez firmado este Protocolo avanzaremos en la homologación y homogeneización de las condiciones de trabajo, los niveles, complementos y específicos, de igual forma en reducir los desequilibrios que actualmente existen entre las diferentes Comunidades y las propias Universidades. Este Protocolo de articulación de la negociación que ya fue difundido en el curso anterior será tema prioritario en la reunión próxima con la SEUI, y a falta de especificar el apartado de los derechos sindicales, podrá quedar listo para su aprobación